

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT), que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 12 de abril de 2019.

ORDEN No.:

OC/LG/0404/0031/2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MARÍA SUSANA MEJÍA ARGUETA

LÍNEA:

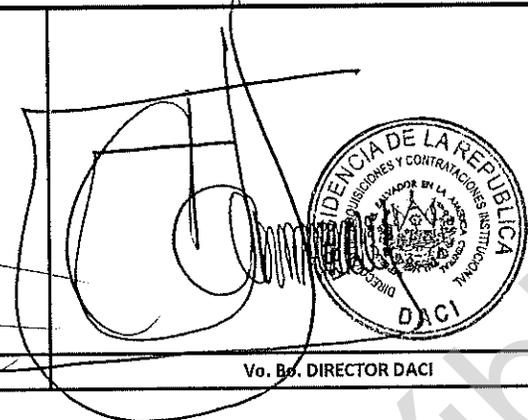
0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	50220000	54101	50	BOLSA	AZÚCAR BLANCA NO REFINADA, EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 KILOGRAMO.	DEL CAÑAL	\$ 1.00	\$ 50.00
2	31210000	54107	4	GALÓN	DESINFECTANTE PARA PISO, FRAGANCIA LIMÓN.	MASTER CLEAN	\$ 1.50	\$ 6.00
3	31210000	54107	12	UNIDAD	DESODORANTE AMBIENTAL EN SPRAY DE 400 MILILITROS, FRAGANCIA: 6 LAVANDA, 6 BEBÉ.	GLADE	\$ 1.90	\$ 22.80
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN (CON IVA)								\$ 78.80
LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DE DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN PUSAL, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARLYN FLORES, TEL: 2565-0853, CEL: 7730-2779, CORREO ELECTRÓNICO: miflores@ciudadmujer.gob.sv								
4	31210000	54107	15	GALÓN	DESINFECTANTE PARA PISO, FRAGANCIAS SIGUIENTES: 5 LAVANDA, 5 CANELA, 5 FLORAL.	MASTER CLEAN	\$ 1.50	\$ 22.50
5	31210000	54107	20	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO SIN CLORO, DE 1,500 GRAMOS EMPACADO AL VACÍO.	MAXXI ESPUMA	\$ 1.40	\$ 28.00
6	31210000	54107	5	GALÓN	JABÓN GEL.	MASTER CLEAN	\$ 3.00	\$ 15.00
7	31210000	54107	25	GALÓN	LEJÍA CONCENTRADA AL 6%.	MASTER CLEAN	\$ 1.50	\$ 37.50
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN (CON IVA)								\$ 103.00
LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), UBICADA EN 6A AVENIDA SUR Y 9A CALLE ORIENTE, FRENTE AL CENTRO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE USULUTÁN DEPARTAMENTO DE USULUTÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARÍA ARACELY CASTRO, TEL: 2609-1206, CEL: 7729-2907, CORREO ELECTRÓNICO: mcastro@ciudadmujer.gob.sv								
8	50220000	54101	200	BOLSA	AZÚCAR BLANCA NO REFINADA, EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 KILOGRAMO.	DEL CAÑAL	\$ 1.00	\$ 200.00
9	50220000	54101	1	BOLSA	AZÚCAR, SOBRE INDIVIDUAL DE 1 GRAMO, BOLSA DE 150 SOBRES.	CODIPA	\$ 1.00	\$ 1.00
10	50220000	54101	1	CAJA	CREMA PARA CAFÉ SOBRES INDIVIDUALES DE 3-4 GRAMOS POR SOBRE, CAJA DE 200 UNIDADES.	COFFE MATE	\$ 15.00	\$ 15.00
11	50220000	54101	3	BOTE	CAFÉ SOLUBLE INSTANTÁNEO EN PRESENTACIÓN DE 100 GRAMOS.	NESCAFÉ LISTO	\$ 4.00	\$ 12.00
12	31210000	54107	6	GALÓN	DESINFECTANTE PARA PISO, FRAGANCIAS SIGUIENTES: 2 LAVANDA, 2 MANZANA VERDE, 2 CANELA.	MASTER CLEAN	\$ 1.50	\$ 9.00
13	31210000	54107	12	UNIDAD	DESODORANTE AMBIENTAL EN SPRAY DE 400 MILILITROS, FRAGANCIA: 4 LAVANDA, 4 BEBÉ, 4 FLORAL.	GLADE	\$ 1.90	\$ 22.80
14	31210000	54107	12	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO SIN CLORO, DE 1,500 GRAMOS EMPACADO AL VACÍO.	MAXXI ESPUMA	\$ 1.40	\$ 16.80
15	31210000	54107	6	UNIDAD	JABÓN LAVA TRASTOS, EN CREMA, TARRO DE 425 GRAMOS.	ZAGAZ	\$ 1.00	\$ 6.00
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA (CON IVA)								\$ 282.60
LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA) UBICADA EN KILÓMETRO 61 1/2 CARRETERA PANAMERICANA, FINCA SANTA TERESA, CANTÓN CHUPADERO, AL PONIENTE DE RESIDENCIAL LUNA MAYA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: NOEMÍ DEL ROCÍO LUNA, TEL: 2404-2507, CEL: 7729-3508, CORREO ELECTRÓNICO: rluna@ciudadmujer.gob.sv								

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
16	50220000	54101	300	BOLSA	AZÚCAR BLANCA NO REFINADA, EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 KILOGRAMO.	DEL CAÑAL	\$ 1.00	\$ 300.00
17	50220000	54101	2	BOLSA	AZÚCAR, SOBRE INDIVIDUAL DE 1 GRAMO, BOLSA DE 150 SOBRES.	CODIPA	\$ 1.00	\$ 2.00
18	50220000	54101	1	CAJA	CREMA PARA CAFÉ SOBRES INDIVIDUALES DE 3-4 GRAMOS POR SOBRE, CAJA DE 200 UNIDADES.	COFFE MATE	\$ 15.00	\$ 15.00
19	31210000	54107	15	UNIDAD	DESODORANTE AMBIENTAL EN SPRAY DE 400 MILILITROS, FRAGANCIA: 3 VAINILLA, 3 CANELA, 3 BEBÉ, 3 FLORAL Y 3 MANZANA.	GLADE	\$ 1.50	\$ 22.50
20	31210000	54107	15	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO SIN CLORO, DE 1,500 GRAMOS EMPACADO AL VACÍO.	MAXXI ESPUMA	\$ 1.40	\$ 21.00
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN (CON IVA)								\$ 360.50
LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), UBICADA EN KILÓMETRO 16 1/2 AUTOPISTA SAN SALVADOR- SAN MIGUEL, SAL 03E, JOYAS DE APAZONTE, FINCA LA BRETaña, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MILAGRO NUÑEZ, CEL: 7874-6342, TEL: 2555-1435, CORREO ELECTRÓNICO: mnunez@ciudadmujer.gob.sv								
21	50220000	54101	150	BOLSA	AZÚCAR BLANCA NO REFINADA, EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 KILOGRAMO.	DEL CAÑAL	\$ 1.00	\$ 150.00
22	50220000	54101	3	BOLSA	AZÚCAR, SOBRE INDIVIDUAL DE 1 GRAMO, BOLSA DE 150 SOBRES.	CODIPA	\$ 1.00	\$ 3.00
23	50220000	54101	3	CAJA	TÉ DE FLORES DE MANZANILLA, BOLSITAS INDIVIDUALES, CAJA DE 100 UNIDADES.	McCORMICK	\$ 6.00	\$ 18.00
24	50220000	54101	2	CAJA	CREMA PARA CAFÉ SOBRES INDIVIDUALES DE 3-4 GRAMOS POR SOBRE, CAJA DE 200 UNIDADES.	COFFE MATE	\$ 15.00	\$ 30.00
25	50220000	54101	5	BOTE	CAFÉ SOLUBLE INSTANTÁNEO EN PRESENTACIÓN DE 100 GRAMOS.	NESCAFÉ LISTO	\$ 4.00	\$ 20.00
26	31210000	54107	10	GALÓN	DESINFECTANTE PARA PISO, FRAGANCIAS SIGUIENTES:4 CANELA, 3 LAVANDA Y 3 MANZANA.	MASTER CLEAN	\$ 1.50	\$ 15.00
27	31210000	54107	18	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO SIN CLORO, DE 1,500 GRAMOS EMPACADO AL VACÍO.	MAXXI ESPUMA	\$ 1.40	\$ 25.20
28	31210000	54107	5	GALÓN	JABÓN GEL.	MASTER CLEAN	\$ 3.00	\$ 15.00
29	31210000	54107	12	UNIDAD	JABÓN LAVA TRASTOS, EN CREMA, TARRO DE 425 GRAMOS.	ZAGAZ	\$ 1.00	\$ 12.00
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL (CON IVA)								\$ 288.20
LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO DE CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), UBICADA EN 15 CALLE ORIENTE ENTRE 10 Y 8 A AVENIDA SUR Y AVENIDA CORONEL ÁNGEL BENETT, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARCELA MEDINA, CEL. 7729-2907, TEL: 2609-1206, CORREO ELECTRÓNICO: mmedina@ciudadmujer.gob.sv								
30	50220000	54101	300	BOLSA	AZÚCAR BLANCA NO REFINADA, EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 KILOGRAMO.	DEL CAÑAL	\$ 1.00	\$ 300.00
31	50220000	54101	5	BOTE	CAFÉ SOLUBLE INSTANTÁNEO EN PRESENTACIÓN DE 100 GRAMOS.	NESCAFÉ LISTO	\$ 4.00	\$ 20.00
32	31210000	54107	16	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO SIN CLORO, DE 1,500 GRAMOS EMPACADO AL VACÍO.	MAXXI ESPUMA	\$ 1.40	\$ 22.40
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN (CON IVA)								\$ 342.40
LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN), UBICADA KILOMETRO 18 Y 1/4 DE RUTA MILITAR HACIA SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: RUTH HERNÁNDEZ, CEL. 7568-9778, TEL: 2609-2002, CORREO ELECTRÓNICO: rherandez@ciudadmujer.gob.sv								
GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN; PARA ALIMENTACIÓN CON VENCIMIENTO NO MENOR DE 3 MESES DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,455.50
MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 50/100 DÓLARES.								
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ARTÍCULOS DE USO, CONSUMO Y LIMPIEZA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULOS QUE BRINDAN SERVICIOS EN ÁREAS ESPECIALIZADAS PARA USUARIAS Y BENEFICIARIOS/AS Y PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER ((CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN)).						REFERENCIA:		
						SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0404/0026-0027-0028/2019 (04-03-2019)	
						RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0031/2019	

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
CONDICIONES GENERALES								
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER.</p>								
 DESIGNADO SIS (PCM)			 Vo. B. DIRECTOR DACI			JEFE UFI		
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2019						HECHO POR:		 <small>PEGL</small>

REFERENCIA: OC/LG/0404/0031/2019